



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 188/2022

VISTO:

La Ordenanza N° 1100/2022 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se aprueba lo actuado ante la Empresa Telecom Argentina S.A. por el Departamento Ejecutivo Municipal, en relación a los términos del Contrato de Locación del Espacio Público Municipal, sito en Av. Grierson s/n de esta localidad; y autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, a continuar con la locación del inmueble designado catastralmente como C:09 S:02 Mz:031 Parc.:013 Lote 4F;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1100/2022 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se aprueba lo actuado ante la Empresa Telecom Argentina S.A., en relación a los términos del Contrato de Locación del Espacio Público Municipal, sito en Av. Grierson s/n de esta localidad; y autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, a continuar con la locación del inmueble designado catastralmente como C:09 S:02 Mz:031 Parc.:013 Lote 4F.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese

Los Cocos, 24 de mayo de 2022

DECRETO N° 188/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal